

## **ALEJANDRO PRIETO QUINTERO**

Nació en 1841 en la Hacienda de Chocoy, situada cerca de San Antonio Rayón en el sur de Tamaulipas. Concluida su instrucción primaria, se traslada a la capital de la República para continuar sus estudios en el Colegio de San Gregorio y después en la Escuela Nacional de Agricultura, con lo que obtuvo el título de Ingeniero Topógrafo.

Combatió como guerrillero durante la Intervención Francesa y hecho prisionero por las tropas imperialistas francesas, fue condenado a muerte. La intervención de un imperialista mexicano lo salvó de ella al conseguir el indulto y pasó a radicar a Tampico donde fue Ingeniero de la Ciudad, Jefe Político, Juez de Registro Civil y Diputado al Congreso de la Unión.

Aplicó ampliamente sus conocimientos de topografía en los proyectos de la Barra de Soto la Marina, del Canal del Chijol, del camino ferroviario de Tampico a San Luis Potosí, de las obras de irrigación del Distrito Sur de Tamaulipas, de la introducción del agua del Río Tamesí a la Laguna del Carpintero de Tampico y otros proyectos de mejoras materiales de Salubridad e Higiene en Tampico; también los llevó a la cátedra de Agrimensura Legal en el Politécnico de la ciudad de Guatemala, mientras ejercía el cargo de Secretario de la Delegación Mexicana en aquel país centroamericano; en estas lecciones universitarias usó como texto su propio "Tratado de Agrimensura Legal".

Interesado profundamente en la solución de los problemas nacionales, se insertó de lleno en la política representando a su Estado como Senador y fue Gobernador Constitucional de Tamaulipas en dos períodos, el primero del 4 de mayo de 1888 al 3 de mayo de 1892 y el segundo del 4 de mayo de 1892 al 3 de mayo de 1896. Posteriormente por licencia concedida al Licenciado Guadalupe Mainero, ocupó nuevamente la gobernatura del 31 de julio al 10 de agosto de 1901. Durante los períodos de su propio gobierno, fue substituido interinamente por Guadalupe Mainero en 1890.

Su gobierno se empeñó en hacer progresar la enseñanza gratuita y laica establecida por ley del Estado en 1870, aunque no logró obtener gran adelanto. En el período 1888-1892, inauguró la Biblioteca Pública de Ciudad Victoria que después fue trasladada tras haberse enriquecido notablemente, a un nuevo edificio. Impulsó la publicación de toda clase de libros, sin escatimar gastos y dotó magníficamente los Talleres Gráficos del Estado que estuvieron a cargo del excelente editor Don Víctor Pérez Ortiz. Construyó carreteras y edificios públicos, siendo entre los gobernadores porfirianos uno de los más benéficos.

Recorrió grandes extensiones del Estado de Tamaulipas para sus diversos estudios tanto topográficos como históricos. Como historiador su mérito más insigne es el de haber empleado la metodología científica basando sus informaciones en el conocimiento de los manuscritos.

Escribió numerosos libros y opúsculos, entre otros, *Tratado de Agrimensura Legal, Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas* (1873); *El Río Tamesí y el Arroyo del Mante* (1871); *Obras Proyectadas en la Barra de*

*Soto la Marina, Proyectos de Mejoras Materiales de Salubridad e Higiene en el Puerto de Tampico.* Se conservan editados sus Informes de Gobierno con el título de *Memorias Administrativas del Estado de Tamaulipas*, en una de las cuales se hace referencia a un libro suyo llamado *Mi Libro de Recuerdos*; corre impreso un grueso volumen de Discursos al H. Congreso; en la Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas, junto con una colección de periódicos oficiales del Estado de Tamaulipas a partir de 1830, se conserva una colección de leyes y decretos impresos en papeles sueltos o manuscritos formada por el Ingeniero Alejandro Prieto. Murió en Tampico en 1921.